

PRL PARA TRABAJOS DE FERRALLADO

Modalidad



Presencial

Duración



20 horas

Precio



A consultar

A través de esta formación el alumno adquirirá los conocimientos básicos necesarios para poder identificar los riesgos derivados del oficio. De este modo, el trabajador adquiere buenas prácticas preventivas aplicables a su actividad en el entorno de trabajo y puede contribuir al control de los mencionados riesgos, así como a evitar o minimizar los daños que pudieran derivarse.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Adquirir unos conocimientos preventivos básicos y generales, que le permitan la aplicación de técnicas seguras de trabajo durante la ejecución de las unidades de obra que lleve a cabo.

CONTENIDOS

Estos contenidos formativos se corresponden con lo establecido en el Anexo VI apartados A y B de la Resolución del 11 de diciembre de 2019, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el **III Convenio colectivo estatal de la industria, tecnología y los servicios del sector del metal**.

1. CONTENIDOS DE LA PARTE COMÚN O TRONCAL:

1.1 TÉCNICAS PREVENTIVAS.

Medios de protección colectiva.
Equipos de protección individual.
Señalización.

1.2 MEDIOS AUXILIARES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EMPLEADOS HABITUALMENTE EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN.

1.3 VERIFICACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y VIGILANCIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y SU ENTORNO.

Riesgos generales en las obras de construcción.
Conocimiento del entorno del lugar de trabajo. Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo.
Manipulación de productos químicos. Ficha de datos de seguridad. Simbología.

1.4 APLICACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN LA TAREA CONCRETA. EVALUACIÓN DE RIESGOS EN EL CASO DE QUE NO EXISTA PLAN.

1.5 INTERFERENCIA ENTRE ACTIVIDADES.

Actividades simultáneas o sucesivas.

1.6 TRÁNSITO POR LA OBRA (ZANJAS, DESNIVELES).

1.7 DERECHOS Y OBLIGACIONES.

Marco normativo general y específico.

Organización de la prevención de riesgos laborales.

Participación, información, consulta y propuestas.

1.8 PRIMEROS AUXILIOS.

2. CONTENIDOS DE LA PARTE CESPECÍFICA:

2.1 DEFINICIÓN DE LOS TRABAJOS.

Ferralla armada en taller o en obra. Acopio.

Armado y montaje en forjados, muros, trincheras, vigas, pilares, escaleras, rampas, etc.

2.2 TÉCNICAS PREVENTIVAS ESPECÍFICAS.

Identificación de riesgos.

Evaluación de riesgos del puesto (genérica).

Medios auxiliares (andamios, escaleras de mano...).

Equipos de corte y doblado, herramientas, etc.

Manipulación manual de cargas. Posturas forzadas y movimientos repetitivos.

Trabajos en altura.

Medios de protección colectiva (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).

Medios de protección individual (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).

Materiales y productos (etiquetado, fichas de datos de seguridad, frases R y S,...)

METODOLOGÍA

Se trata de un curso en el que el formador expone los contenidos partiendo, con carácter general, de situaciones de trabajo relativas al oficio concreto.

Por otra parte, se plantean supuestos prácticos relacionados con los contenidos expuestos, en los que el formador incentivará la participación de los alumnos.

De este modo, partiendo de los conocimientos previos adquiridos, el alumno:

- Identificará los riesgos derivados del oficio.
- Adquirirá conocimientos sobre las técnicas preventivas específicas para evitar o reducir riesgos.

PROFESORADO

Técnicos superiores o intermedios en prevención de riesgos laborales con experiencia profesional en el sector y experiencia pedagógica.

DESTINATARIOS

Trabajadores que desarrollan su actividad en empresas encuadradas en el marco del Convenio del Sector Metal en empresas que desarrollan su actividad en obras de construcción.

MATERIAL DIDÁCTICO

- Curso presencial en el que, al inicio de la formación, se entregará a cada alumno, el material didáctico del curso correspondiente.

CERTIFICACIÓN

Al término de la acción formativa, en el caso de haber sido calificado como APTO, el alumno recibirá diploma acreditativo de la formación realizada. En caso de resultar NO APTO, el alumno recibirá, un certificado de participación.

NOTA: Realización del curso sujeta a la matriculación de un número mínimo de alumnos.